

OBJETIVO PRINCIPAL DE LA AUDITORIA		OBJETIVO ESPECÍFICO		PLAN DE MEJORAMIENTO		Código: FO-CM-01-002 Versión: 03		CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1-2, NO- 5, PARCIAL = 1					
ORIGEN DEL HALLAZGO	RIESGO IDENTIFICADO	ACCIÓN A IMPLEMENTAR	FECHA INICIO	FECHA FIN	NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE	SECRETARÍA RESPONSABLE	SE REQUIEREN RECURSOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN	FECHA DE SEGUIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE	ACCIONES IMPLEMENTADAS	SOPORTES QUE EVIDENCIE EL CUMPLIMIENTO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1-2, NO- 5, PARCIAL = 1	
						SI NO PREPUESTO							
Se puede priorizar el pago de los productos agrícolas, en consecuencia con la Constitución Política, la normatividad vigente y el Plan de Desarrollo del Territorio de Operatividad 2017 - 2019.	Se puede priorizar el pago de los productos agrícolas, en consecuencia con la Constitución Política, la normatividad vigente y el Plan de Desarrollo del Territorio de Operatividad 2017 - 2019.	Verificar el cumplimiento del plan de acción 3017 de la Secretaría de Integración y Desarrollo Social de Departamento, en consecuencia con la Constitución Política, la normatividad vigente y el Plan de Desarrollo del Territorio de Operatividad 2017 - 2019.	14/08/2016	17/06/2016	Carolina Gómez Ruzo Secretaría de Planeación y Desarrollo Rural	Agricultura y Desarrollo Rural	X	27/06/2018	100%	CIRCULAR 003 ASUNTO: MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS EN SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	CIRCULAR 003 CORREO ELECTRONICO ENVIADO A FUNCIONARIOS SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL ACTA DE EVALUACION CIRCULAR	2	
En relación con los estudios previos adelantados para la cualificación y cuantificación de los servicios profesionales, se no se pudo realizar el pago adelantado a los profesionales, presentando vacíos en el cumplimiento del contrato.	En relación con los estudios previos adelantados para la cualificación y cuantificación de los servicios profesionales, se no se pudo realizar el pago adelantado a los profesionales, presentando vacíos en el cumplimiento del contrato.	En relación con los estudios previos adelantados para la cualificación y cuantificación de los servicios profesionales, se no se pudo realizar el pago adelantado a los profesionales, presentando vacíos en el cumplimiento del contrato.	14/08/2016	17/06/2016	Carolina Gómez Ruzo Secretaría de Planeación y Desarrollo Rural	Agricultura y Desarrollo Rural	X	27/06/2018	100%	CIRCULAR 003 ASUNTO: MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS EN SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	CIRCULAR 003 CORREO ELECTRONICO ENVIADO A FUNCIONARIOS SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL ACTA DE EVALUACION CIRCULAR	2	

DEBE SER EL ENCARGADO DE COORDINAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO COMO MECANISMO DE AUTOCONTROL Y SEGUIMIENTO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO RURAL